



Los responsables de Parques Solares de Navarra, en un momento de la jornada celebrada en el Museo ABC de Madrid.

Jornada de Parques Solares de Navarra en Madrid

RENTABILIDAD Y SEGURIDAD SOLAR

Los responsables de Parques Solares de Navarra y BBVA explicaron las ventajas económico-financieras de la inversión en energía solar, incluidos los importantes beneficios fiscales.

J. M. C.

Las ventajas económicas, financieras y fiscales han sido las protagonistas de la nueva Jornada sobre Energía Solar, que tuvo lugar el pasado día 30 de mayo en el Museo ABC de Madrid, organizada por la revista «INVERSIÓN&Finanzas.com» y patrocinada por Parques Solares de Navarra, en colaboración con BBVA. Los responsables de estas compañías no sólo explicaron en qué consiste

el modelo de inversión en placas fotovoltaicas. También contestaron a las numerosas preguntas que realizaron una buena parte del centenar de personas que acudieron al evento, que vuelve a mostrar una gran fortaleza de convocatoria en esta ciudad.

El director general de Parques Solares de Navarra, Fermín Javier Yoldi, realizó un exhaustivo resumen de la coyuntura en la que se encuentra el sector de las energías renovables, en general, y el de la solar fotovoltaica, en particular. Yoldi puso de manifiesto que «vivimos en una verdadera tercera revolución industrial» en el campo de la energía. Y destacó que «por primera vez no son las grandes empresas las protagonistas de este modelo energético, sino que puede serlo también el pequeño inversor, que se convierte en un productor de energía a través de la ad-

quisición de equipos fotovoltaicos». El director general de Parques Solares de Navarra también apuntó cuáles son las razones por las que debe triunfar aún más la energía solar fotovoltaica: «Es inagotable, limpia y reciclable; cualquier persona puede ser un generador; y ya supone el cuatro por ciento de la producción eléctrica» en España.

RENTABILIDAD ESTIMADA EN EL 10% ANUAL A 25 AÑOS

Por su parte, el director de Comunicación y Marketing de Parques Solares de Navarra, Roberto Valdivieso, expuso cuál es la rentabilidad y las ventajas fiscales de las que goza este tipo de inversión. Por una parte, recordó que estas instalaciones gozan de «una rentabilidad estimada en el 10 por ciento anual a 25 años». Valdivieso indicó que «la inversión ini-



Fermín J. Yoldi
Director General Parques
Solares de Navarra

«CUALQUIER PEQUEÑO INVERSOR PUEDE SER YA UN VERDADERO GENERADOR DE ENERGÍA SOLAR»



Roberto Valdivieso
Director Comunicación
Parques Solares de Navarra

«CON LOS 3.000 EUROS HEMOS FACILITADO EL ACCESO A MUCHAS PERSONAS A ESTA INVERSIÓN»



Javier Cava
Director Convenios Banca
de Empresa en BBVA

«OFRECEMOS VARIAS FÓRMULAS PARA QUE LOS INVERSORES ACUDAN A ESTOS PROYECTOS»

lares de Navarra también prestará una mayor atención a estas personas ofreciendo otras facilidades y mayor flexibilidad para convertirse en productores de energía y contribuir a un cambio de modelo energético en España.

FISCALIDAD

Hay que señalar que durante los diez primeros años de la inversión solar, la ventaja fiscal se basa en que los ingresos por la venta de la energía no pagan impuestos, en la medida en que el titular de la instalación compra un activo fijo. Y, por tanto, tiene derecho a deducirse el 100 por cien del valor de la instalación adquirida, a través de la amortización.

Ésta es una de las principales ventajas fiscales, pero no la única. Porque, por ejemplo, todos los gastos que se generan como consecuencia de la actividad por la generación eléctrica (los seguros que se abonen periódicamente, el mantenimiento, el alquiler del terreno, etc.) desgravan en la Declaración de la Renta. De esta forma, se reduce la base imponible del contribuyente, mejorando el resultado final de la liquidación.

Además, es posible desgravarse los intereses bancarios en el caso de haber solicitado un préstamo. Son muchas las personas que apuestan por esta opción a la hora de invertir, lo que permite destinar menos capital propio para la compra de la instalación solar y una mayor rentabilidad y ahorro fiscal.

Si se compara la fiscalidad solar con la de otros activos, la energía gana. Porque hay que tener en cuenta que todos esos activos en los que se puede invertir de forma habitual soportan un gravamen que ya se encuentra entre el 21 y el 27 por ciento del rendimiento obtenido, según la cantidad de la que se trate.

Por su parte, el director de Convenios en Banca de Empresas de BBVA, Javier Cava Fernández, expuso las diferentes posibilidades de financiación que existen para adentrarse en estos proyectos, gracias a los acuerdos formalizados con Parques Solares de Navarra. ■

cial se recupera en diez años, momento a partir del cual se generan rentas líquidas para el propietario» a lo largo de la vida útil de la instalación (de 30 a 40 años).

La compañía solar establece el importe mínimo de inversión a partir de 3.000 euros (en el supuesto de aportación del 30 por ciento de fondos propios y el 70 por ciento financiado a través de una entidad bancaria). De esta forma, los ciudadanos interesados podrán adquirir una instalación solar de 2,5 kilovatios (aproximadamente, unos 20 metros cuadrados de superficie solar) por un importe total de unos 10.000 euros.

«Somos conscientes del interés de muchas personas por participar en esta inversión y que no pueden hacerlo por falta de capital. Por eso, creemos que la solución pasa por facilitar las cosas a aquellos ciudadanos que han visto reducido su capital en los últimos años pero que quieren convertirse en productores de energía sin renunciar a una rentabilidad atractiva», afirman los responsables de Parques Solares de Navarra. En la empresa señalan que «una de cada cuatro operaciones no se llegaba a materializar» por el contexto económico. Además, Parques So-



El proyecto valenciano de Ribarroja II, en la jornada

Durante la presentación de la jornada sobre energía solar que tuvo lugar el pasado jueves 30 de mayo en Madrid, los responsables de Parques Solares de Navarra expusieron cómo funciona la inversión en el proyecto de Tejado solar Ribarroja II (en la localidad de Ribarroja del Turia, provincia de Valencia), cuya potencia instalada supera los 1.100 kilovatios. Para este proyecto, ya se aplica la inversión mínima de 3.000 euros como una de las novedades de la compañía.

Este nuevo tejado solar cuenta con todos los permisos necesarios para generar electricidad limpia, no contaminante, que es destinada a cubrir el consumo energético de consumidores domésticos y empresas más próximos al punto de generación de energía. El nuevo tejado ha despertado gran interés por ser uno de los últimos proyectos disponibles con una tarifa de venta de electricidad en 0,278887 euros.